

Derechos humanos

Los derechos humanos en la era Uribe Vélez

Por el equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP

Evaluación general y parcial sobre los derechos humanos durante el gobierno Uribe.



Foto: Banco de Datos CINEP/PPP

¿Cómo medimos la situación?

Presentamos una evaluación general y parcial de la situación de los derechos humanos durante el período presidencial incompleto de Álvaro Uribe Vélez mediante la observación de las cifras registradas por el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP. Es una evaluación doblemente parcial porque, por una parte, se traen aquí solamente las cifras referentes a las violaciones a los derechos humanos y, por otra, se evalúa un mandato presidencial aún no terminado.

Por infracciones de los derechos humanos entendemos, con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, solamente las violaciones cometidas

por el Estado y sus epígonos. Las demás violaciones de la dignidad humana se cuentan como crímenes contra el derecho internacional humanitario (DIH) si son perpetradas por las guerrillas o como violencia política si el autor es desconocido. Para nuestra evaluación tomaremos en cuenta sólo los crímenes estatales porque éstos son los únicos que los gobiernos pueden prevenir y controlar si lo desean. Los otros no se les pueden imputar a los mandatarios, aunque también debieran prevenirlos y sería muy deseable que logran controlarlos.

Tampoco distinguimos en esta evaluación las atribuciones presuntas o reales de responsabilidad, como suele hacerlo nuestra revista semestral *Noche y Niebla* (<http://www.nocheyniebla.org>), porque al tratarse de una evaluación general de un régimen específico no tiene sentido distribuir responsabilidades entre los diversos cuerpos de la fuerza pública, ni tampoco entre militares y paramilitares ya que, como aparece cada día con mayor claridad, el paramilitarismo colombiano tiene demasiados vínculos y demasiado estrechos con el así llamado “establecimiento”, hasta el punto de confundirse con él en demasiadas ocasiones y en demasiados lugares.

Los relatos que respaldan cada caso aquí contado permiten probar esta afirmación. Sin embargo, en este artículo no tenemos el espacio para dar los ejemplos, pero los interesados en conocerlos pueden consultar los números del 19 al 40 de *Noche y Niebla*.

Incluimos dos cuadros: el primero es el conteo, año por año, de las diversas modalidades de crimen. Hay que tener en cuenta que el Banco de Datos no pretende un conteo exhaustivo porque no posee los recursos para realizarlo.

Pero por la manera de recoger la información y por la localización de sus fuentes, se puede considerar que dicho conteo presenta los mínimos indicadores de un fenómeno nacional, o sea, que las cifras reales pueden ser mayores, pero en ningún caso menores.

Damos dos noticias: una mala...

El cuadro 1 permite verificar cómo la situación de los derechos humanos en Colombia no es, ni mucho menos, satisfactoria. Un total de 547 muertes por motivos políticos, en el último año del registro, no puede dejar indiferente a nadie, porque en materia de homicidio criminal el único guarismo aceptable para un juicio ético es cero.

Más de quinientos asesinatos deliberados, así estén distribuidos en 365 días, son más de cinco hecatombes. Y si el sacrificio de cien bueyes era suficiente para aplacar a los dioses por todos los crímenes del Imperio Romano, es difícil aceptar que el sacrificio de quinientos seres humanos no logre satisfacer la codicia de los aspirantes a señores de la tierra colombiana. Porque lo que hay detrás de las 547 víctimas mortales de ese conflicto social armado es la rapiña de la tierra.

Idéntica consideración hay que hacer frente a la cifra de amenazas. Nadie puede sentirse a gusto en un país en el que en un año se amenaza de muerte o de torturas de todo tipo a 575 personas porque protestan por el robo de sus

tierras, o por haber sido explotadas en el trabajo, o porque no tienen techo, comida, salud o educación.

Y es tanto más de ponderar la gravedad de las amenazas cuanto que su ejecución, con mucha frecuencia, no puede ser impedida porque no hay los instrumentos para ello o porque cuando los hay no se aplican, con el pretexto inmoral, enarbolado por la real o fingida ineficiencia gubernamental y coreado por sus esbirros, de que exigir los propios derechos es aliarse con las FARC. El gobierno de los años 2002 a 2010 no logró distinguir que una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.

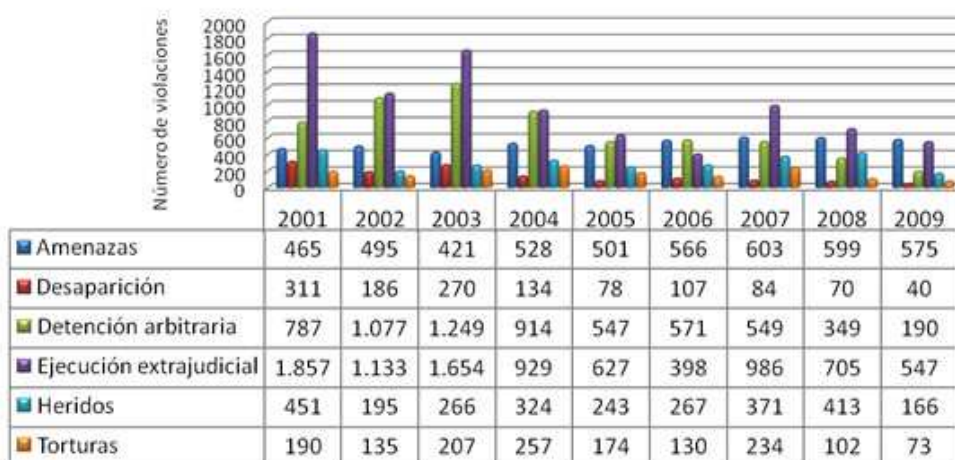
Respecto a la evolución de las amenazas hay que advertir cómo su cuantía crece con el ímpetu del paramilitarismo triunfante, aun en medio de los aumentos y disminuciones que se discutirán más abajo.

Tampoco son despreciables las cifras de detenciones arbitrarias y torturas, que, en ambos casos, superan con mucho el centenar durante el último año registrado. Y lo subrayamos porque unas y otras son indicios de dos realidades tremendas: la descomposición de la política por el abuso de la autoridad que conlleva el que a uno lo detengan sin orden judicial o con orden falsificada y el deterioro de humanidad que se revela en la corrupción mental que está detrás de la tortura, en la cual se vislumbra el ocaso de la ética o banalización del mal. Cuando la dignidad de la persona desaparece frente a la razón de Estado no hay salida para esquivar el genocidio.

Por último, no se debe callar que las desapariciones forzadas, pese a que su cuantía pudiera verse como la menos importante desde la perspectiva numérica, tienen, por el contrario, el ingente peso de la incertidumbre y la cuasi certeza de una solución fatal. Al contrario de lo que sucede con los secuestros de la guerrilla, que pisotea la dignidad humana usando a las víctimas como monedas de cambio, los secuestros de los paramilitares suelen presagiar la tortura y la muerte.

Cuadro 1

Violaciones de los Derechos Humanos 2001 - 2009



Fuente: CINEP, *Noche y Niebla*, Abril 15 de 2010

... Y una buena

Si se miran las variaciones en la frecuencia de las violaciones, el resultado es menos deprimente porque se comprueba una clara baja de la intensidad y, por lo tanto, la evaluación de logros del régimen Uribe Vélez en este campo tiene que ser positiva.

La tendencia más general es a la disminución de todas las violaciones. No en vano la propaganda oficial señala los éxitos de la política así llamada de la “seguridad democrática”, exagerándolos. Pero los optimistas tienen, desde luego, mucha razón, dado que la reducción de la matanza en 2009 a la tercera parte de lo que se mató en 2001 es, sin lugar a dudas, un logro muy esperanzador y estimulante.

La tendencia menguante de la brutalidad es clara, como se observa en el cuadro 2, con la salvedad del incremento monumental de los asesinatos y de las torturas en el año 2006. Una apreciación burda de esa brutalidad puede contrastar 28 disminuciones contra 19 aumentos en un período de ocho años. Hay que señalar, además, que entre 2008 y 2009 disminuyen todas las violaciones y que todas las disminuciones, fuera de la pequeña baja de las amenazas, son significativas. Esto es un logro incontestable.

Cuadro 2

Categorías	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Amenazas	6,45	-14,95	25,42	-5,11	12,97	6,54	-0,66	-4,1
Desaparición	-40,19	45,16	-50,4	-41,79	37,18	-21,5	-16,67	-42,86
Detención arbitraria	36,85	15,97	-26,82	-40,15	4,39	-3,85	-36,43	-45,56
Ejecución extrajudicial	-38,99	45,98	-43,83	-32,51	-36,52	147,74	-28,5	-22,41
Heridos	-56,76	36,41	21,8	-25	9,88	38,95	11,32	-59,81
Torturas	-28,95	53,33	24,15	-32,3	-25,29	80	-56,41	-28,43

Fuente: CINEP/PPP, *Noche y Niebla*, Abril 15 de 2010

Las amenazas de muerte a una víctima o a sus familiares y amigos, han constituido una de las armas favoritas del paramilitarismo, por razones obvias. Cuando se combate por ganancias económicas, es decir, para robar tierras, para birlar salarios, o por negocios de coca, tiene más utilidad conservar la mano de obra aterrorizada que aniquilarla del todo. Es más ‘rentable’. Se crea la posibilidad de ‘la vacuna’, que es una ganancia durable y segura.

Esa persistencia de las amenazas y su resistencia a la baja es lo que nos deja inevitablemente escépticos frente a los partes de victoria del gobierno actual y de las aserciones enfáticas de más de uno de los observadores extranjeros y de unos cuantos nacionales, cuando afirman con increíble convicción que el paramilitarismo desapareció, que entregó sus armas, que se confiscaron sus tierras, que se lo exportó a cárceles seguras y que eso no se ha logrado en ninguna otra parte del mundo.

Lo aceptaríamos si de los cuatro millones de hectáreas que se estiman como producto criminal de los desmanes estudiados se hubieran recuperado siquiera la mitad para sus verdaderos propietarios. Pero esa batalla morosa de papel y de sobornos que se adelanta hoy alrededor de cada hectárea robada es una de las etapas de la nueva fase de la guerra paramilitar que van perdiendo las víctimas. Y sus protagonistas vencedores son los nuevos ricos de este país

aterrorizado. Revertir este proceso expoliador sería la verdadera guerra contra el terrorismo que nos legó el imperio. ¿No será lícito pensar con el deseo?

A pesar de nuestras dudas y cavilaciones, el registro que presentamos es una buena noticia. Y lo que resta es buscar la manera de conjurar nuestros temores apoyándonos en los puntos a favor de la justicia colombiana que, en este mismo período, se han ido conquistando con el esfuerzo denodado y el valor encomiable de muchos, y esperando que la transformación de la política que se comienza a insinuar en el horizonte pueda de veras consolidarse en torno a ese ideal de dignidad humana que hace florecer los presagios de que un mundo mejor es posible.■